



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7636

26/03/2020

18596

**AUTOR/A: MANSO OLIVAR, Rubén Silvano (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)**

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno lamenta profundamente todas las vidas perdidas como consecuencia del COVID-19 y comparte el dolor de sus familiares y amigos, con especial mención a los sanitarios fallecidos en el desempeño de su trabajo, que han demostrado ser un ejemplo de sacrificio y dedicación.

Toda la información actualizada sobre el coronavirus está disponible en la página web del Ministerio de Sanidad, en la que se pueden consultar protocolos, guías y recomendaciones para la actuación para los profesionales sanitarios

[www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm](http://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm)

Para apoyar a las Comunidades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 27 de abril, se han distribuido a la Comunidad Autónoma de Andalucía, más de 8,3 millones de unidades de dicho material.

El reparto de mascarillas a dicha Comunidad Autónoma asciende en total a 5.282.894 unidades. También se han distribuido 2.547.412 guantes de nitrilo, 17.940 gafas, 27.026 batas desechables, 45.807 buzos y 67.100 unidades de otro tipo de material de protección como calzas, delantales, cubre mangas y gorros. A este material se añaden 50.740 unidades de solución hidroalcohólica, 176 dispositivos de ventilación mecánica invasiva, 132 ventiladores no invasivos y 312.000 kits de diagnóstico rápido.

Madrid, 11 de mayo de 2020